

DISCURSO DEL MAGISTRADO FELIPE  
BORREGO ESTRADA\* PARA EL TERCER  
ENCUENTRO IBEROAMERICANO  
DE CONSEJOS DE LA JUDICATURA\*\*

Licenciado Vicente Fox Quesada  
Presidente de la República.

Doctor Ricardo Monreal Ávila  
Gobernador constitucional del Estado.

Consejero Genaro David Góngora Pimentel  
Presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

Vocal Fernando Salinas Molina  
Vicepresidente del Consejo General  
del Poder Judicial del Reino de España.

Magistrada Vilma Morales Montalbán  
Presidenta de la Corte Suprema  
de Justicia de la República de Honduras.

Diputado Francisco Flores Sandoval  
Presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del estado.

Señoras y señores.

Debo iniciar mi participación presentando a mi ciudad, a este hogar que abre los brazos a hermanos de Iberoamérica, contarles cómo es la muy noble y leal ciudad de nuestra Señora de Zacatecas y cómo son sus moradores.

\* Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas.

\*\* Pronunciado en la ciudad de Zacatecas el 23 de octubre de 2002.

Mi ciudad ha vencido al tiempo a través de tantos y variados acontecimientos, luchando contra tantos elementos y como consecuencia, poder ahora, como entonces, como cuando vino a poner la cruz sobre nuestro cerro de la bufa el español Jerónimo de Mendoza, sentir que las grandes empresas son imposibles de realizarse si no las alumbró, magnificó y aclaró, la luz del entendimiento que se manifiesta como realidad cultural.

Hace más de 450 años se fundó Zacatecas, con su espíritu, con su fe, con sus virtudes todas producto de sentimientos y de anhelos que sólo puede alimentar y realizar la cultura.

Nace cuando intrépidos capitanes tuvieron el impulso y las obligaciones que les imponía la cultura del gran pueblo español del que eran hijos, capaces de sentir, en su reconocida gallardía, que el indio zacatecano que habitaba estas regiones era igual que ellos. Si nuestros conquistadores no hubieran podido comprender eso, seguramente que también fundarían Zacatecas, pero mi ciudad no sería, después de tantos años, la noble ciudad que es ahora. Sin esos antecedentes culturales, los españoles, nuestros fundadores, no se hubieran mezclado con el indio ni enseñado su religión, su lengua, sus costumbres, su fe y su voluntad, que ahora son cualidades distintivas de todo buen zacatecano. Sin ese concepto de igualdad, con toda seguridad que Juanes de Tolosa, el gran descubridor de estas tierras, no se hubiera casado con una nieta del azteca emperador Moctezuma. Somos, como muchos de los representantes de países que hoy nos visitan, orgullosamente mestizos. Somos producto de la unión de dos razas, que sentimos y vivimos el dulce dolor del mestizaje.

Honran con su visita a mi ciudad, porque vienen a estudiar algo que Zacatecas tiene arraigada en sí misma, el valor de la justicia. Discutirán con pasión de caballeros, la carrera y la escuela judicial. Aquí, sin duda llegarán a una conclusión de vital importancia en esta época: que los juzgadores no sólo deben ser peritos en la ciencia jurídica, no únicamente estarán preparados para superar con suficiencia cualquier debate legal, los jueces y magistrados no sólo deben ser los más estudiosos y sabios del derecho, ahora, en este tiempo, es no sólo importante, sino necesario e imprescindible que quien tutela un valor como el de la justicia, tenga como rasgo característico de su personalidad, el convencimiento de llevar una vida privada y pública apegada a valores y principios morales. La sociedad perdona más el error y el desconocimiento de una norma, que la liviandad o la deshonestidad. Por eso, quienes tenemos la responsabilidad de guiar a juzgadores, debemos velar para que las virtudes humanas y los más elevados valores del espíritu sean imprescindibles en jueces y magistrados.

Conocer el derecho es, sin duda, trascendente y sustantivo, pero la vida actual requiere un abogado más completo; aquel que además de técnica posea como acervo el humanismo, cultura y principios firmes que le permitan desarrollar las cualidades humanas, y que poseyendo sentimientos se le transparente el alma.

Tema diferente y que será analizado en los trabajos de este encuentro es la denominada mora judicial, es decir, el retraso de los procedimientos. Problema éste recurrente en todos los niveles de la administración de justicia, y que con óptica de un Poder Judicial local, no sólo se resuelve aboliendo disposiciones legales que permiten el abuso de incidentes y recursos con fines dilatorios. Es importante tener visión más amplia y reconocer que muchos Poderes Judiciales de los estados somos a no dudarlo, mayores de edad.

En Zacatecas iniciamos la llamada municipalización de la justicia, donde acercamos la justicia al pueblo, y reconocemos la importancia que cada municipio tiene. Así, es necesario iniciar y pensar en un verdadero Federalismo judicial, donde cada entidad tenga, con responsabilidad republicana, la plena autonomía de sus órganos jurisdiccionales e iniciar con madurez y desprendimiento, el diálogo para crear las *cortes estatales*. Con esta medida, no sólo avanzamos en la cultura de la justicia en México, sino que eficientamos la administración, disminuyendo o erradicando la mora judicial, y reduciendo sustancialmente el costo económico de las labores judiciales.

Deseamos éxito en los trabajos de este encuentro, que las conclusiones lleguen a propiciar un Estado de derecho más justo, que la sociedad y los justiciables tengan, día a día, más confianza en los órganos que reparten justicia. Por fortuna el diálogo será fluido; tenemos los que hoy nos congregamos y los que son protagonistas principales de este encuentro, algo que nos vincula, representamos y somos parte de Hispanoamérica, concepto que reúne pueblos y naciones, un idioma que nos permite comunicarnos, una masa de cultura que gravita sobre la historia humana, con un peso secular, obras, artes, leyes y ciencias y, en el fondo de todo ello, un alma propia, un estilo propio, un espíritu propio que anima y vivifica ese ingente conjunto material y espiritual que nos permite alentar la orgullosa certidumbre de un futuro preñado de nuevas y sorprendentes realizaciones. México, geográficamente está en el norte, aunque su esencia y su compromiso solidario se encuentra en el sur, con América Latina y nuestra común raíz española, nuestra cultura es nuestra fuerza en la realidad contemporánea de la globalización.

El ambiente de mi ciudad, es propicio para el diálogo constructivo de un encuentro como el que hoy inicia. La grandeza de sus monumentos y sobre todo de su gente, habrán de influir para lograr lúcidas y trascendentes conclusiones.

Bienvenidos a este rincón de México, a la muy noble y leal Ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas, la bizarra capital de mi estado.